

DIARIO DE PALMA.

Lunes 21 de Abril.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Libreria de D. Felipe Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.

SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 1856.

Consideraciones sobre la paz.—Los principados danubianos.—La Prusia y el Austria en las conferencias.—Cuestion de los secuestros en el Piamonte.

Cuarenta y dos años hacia el 30 de marzo que la fortuna adversa entregaba á Paris en poder de los ejércitos aliados de Europa; pero tan triste aniversario será reemplazado en adelante por el de la paz firmada en el mismo día, paz que pone término á una guerra de dos años en que Francia ha tenido por aliadas la mayor parte de las potencias que en otro tiempo la combatieron y lograron entrar en Paris como conquistadoras. Llegó por fin el desenlace victorioso de una crisis que habia llenado de ansiedad el continente, y se inaugura una era y una situacion enteramente nuevas, cuyos acontecimientos es difícil presagiar aun con seguridad.

La paz no es, empero, el último episodio de la cuestion oriental que reserva al mundo repetidas y asombrosas peripecias, y tal vez conflictos gravísimos, y fuera preciso carecer de prevision para creer que todo con la paz ha terminado.

El Congreso de Paris, mas afortunado que las conferencias de Viena, ha encontrado una ocasion favorable para terminar con buen éxito la contienda, y la paz que acaba de firmarse es indudablemente digna de la causa y de los perseverantes esfuerzos de dos potencias como Francia é Inglaterra, así como las ventajas que reportará la civilizacion general compensarán los sacrificios á que ha tenido que resignarse la Rusia.

Muchos dias hacia que se aglomeraban los indicios de un resultado favorable y próximo; el Congreso multiplicaba sus sesiones con la decision de llevar á cima su tarea y no verse precisado á renovar el armisticio que iba á espirar tan pronto; se habia anunciado una gran revista de tropas como para inducir á que se pensase que la paz

se firmaria poco ántes; en una palabra la incertidumbre desaparecia por grados ante las probabilidades crecientes de una reconciliacion europea, y aunque podian sospecharse ó adivinarse algunas dificultades interiores al través del misterio de las negociaciones, jamas se puso en duda el desenlace pacífico desde la inauguracion del Congreso.

Ante un resultado tan lisonjero ¿debemos preguntar cuáles son las peripecias que han tenido que cruzar las negociaciones, y cuáles los puntos que quedan por arreglar como consecuencias naturales y prácticas de los principios que tan solemnemente acaban de prevalecer? Se sabia á que se reducian las condiciones de la paz, aunque el secreto de la diplomacia ocultaba los términos en que estaban formuladas; que el genio pacífico de la industria habia de reinar en adelante en el mar Negro, libre y abierto á todos los pueblos; que los puertos y arsenales militares, sin exceptuar Nicolaieff, se transformarían necesariamente en puertos de comercio; y que el Oriente, en vez de ser teatro de una lucha ilegal y constantemente amenazadora, seria un campo inmenso de libre y fecunda actividad.

Uno de los puntos mas graves, y el que mas ha afectado á la Rusia, es la rectificacion de las fronteras de la Besarabia. Considerado materialmente, el sacrificio es insignificante, pero moralmente, deja mancillados los recuerdos populares de Suvarov unidos á la fortaleza de Ismail comprada á costa de torrentes de sangre. La Rusia atribuye al Austria la idea de esta rectificacion de sus límites en las orillas del Danubio.

Aparte de esta concesion, los objetos que al parecer han suscitado discusiones mas animadas en el Congreso, y ocasionado al mismo tiempo algunos entorpecimientos en las negociaciones, son las reformas en favor de los cristianos del imperio otomano y la reorganizacion de los principados.

Presentábase en efecto una grave cuestion ¿las reformas recientemente promulgadas en Turquía debian unirse al tratado general, adquiriendo de este modo la fuerza de un compromiso diplomático, ó conservar el carácter de un acto libre y espontáneo, emanado de la autoridad del Sultan?

Separar estas reformas del acta colectiva de la paz equivalia en cierto modo á quitarles la garantía necesaria de una accion de la Europa, y comprenderlas por el contrario en el tratado general era derogar el principio admitido desde el origen por las potencias occidentales, y que consistia en proporcionar todas las mejoras que eran de desear en la suerte de los súbditos cristianos de Turquía por medio de la accion soberana é independiente de la Puerta.

Tambien se presentaban diferentes sistemas en cuanto á los principados. ¿Las provincias danubianas debian reunirse en un solo Estado independiente y neutro, ó conservar bajo la soberanía nominal mas bien que efectiva de la Puerta, su antigua situacion, mejorada y libre de todo protectorado ruso? El plan discutido en Constantinopla conserva bajo muchos aspectos el estado actual. Cierta número de habitantes de los principados piden por su parte la reunion, es decir, la sancion de la autonomia completa de las provincias rumanas, como el primer paso hácia una regeneracion política y moral. Agréguese á esto el movimiento de las ambiciones personales, las candidaturas al trono de este futuro Estado, y ante pretensiones tan contrarias, originadas por la divergencia de miras, vése que la reorganizacion de los principados y las reformas en favor de las poblaciones cristianas son dos cuestiones, que aunque resueltas en principio, ántes de su solucion práctica darán lugar á nuevas deliberaciones. Todo lo que resta es tal vez la deduccion del acta soberana que acaba de promulgarse, y los ejércitos aliados tendrán sin duda tiempo, ántes de salir de Oriente de ver convertidas en realidad algunas de las consecuencias esenciales de la última guerra.

La intervencion de la Prusia en los últimos momentos ha sido uno de los hechos característicos de la negociacion terminada: ¿mas no ha sido causa tambien de las dificultades de las últimas deliberaciones? Asi resulta al menos de los hechos que hasta aqui sospechamos, pues no es posible decir conocemos. La Prusia ha conservado hasta el fin una posicion anormal, tan estraña como su política; no podia firmar un tratado de paz, porque carecia del carácter de potencia beligerante y habia hecho por el contrario todos los esfuerzos para no serlo, y aunque el Austria se hallaba bajo este punto en iguales condiciones, considerábase como aliada de las potencias occidentales en su lucha contra la Rusia y habia contraido graves compromisos. Su posicion era por consiguiente mas sencilla, natural y legítima, y si no puede decirse que se colocara jamás á la altura de las esperanzas que hiciera concebir ¿quién no vé una inmensa diferencia entre la conducta observada por el gabinete de Viena y por el de Berlin?

La Prusia no podia intervenir mas que como

potencia europea firmante del convenio de los estrechos de 1841, y siendo este tratado uno solo de los elementos de una negociacion que abarcaba intereses tan diversos, debia resultar que la mayor parte de las cuestiones estaban necesariamente resueltas cuando Prusia fué llamada al Congreso. Asi ha sucedido en efecto, y parece que la única dificultad ha consistido en determinar el grado de participacion de los plenipotenciarios prusianos. Sin embargo, la Prusia ha firmado la paz en favor de la cual ha contribuido, si no por medio de consejos activos y con la espada, cuando ménos con sus deseos, cuya sinceridad estaba en proporcion del interes que tenia en que no se prolongase y propagase la guerra en torno suyo. Ante la luz de esta nueva paz aparecerán ahora las verdaderas consecuencias de la política seguida por cada potencia y los elementos reales de una situacion general que tiende á trasformarse.

¿Cuál será esta situacion? ¿cuál la influencia de los últimos acontecimientos sobre el sistema de las alianzas y sobre las relaciones de los diversos Estados de Europa? Se ignora aun en qué terminos están escritos los artículos de la paz, pero parece al ménos que la Rusia, despues de haber tomado su importante resolucion, ha aceptado completamente las consecuencias de la política que le han impuesto las circunstancias mas bien que su libre eleccion. Si nos es permitido juzgar por las apariencias, puede decirse que la Rusia se ha mostrado en estos últimos meses dispuesta á hacerse amiga de Francia, tomando una actitud cada vez mas reservada respecto del Austria. La Rusia sale de las complicaciones actuales con una ilusion de ménos y un resentimiento de mas, pero las potencias occidentales no pueden acusar como ella al gabinete de Viena por haber faltado á la gratitud de que era deudora al gobierno de los Czares.

Aunque la paz está firmada, ¿cuántas cuestiones quedan aun oscuras y erizadas de peligros! Citarémos entre otras muchas la grave complicacion que subsiste entre el Austria y el Piamonte, la que nació del negocio de los secuestros. Poco tiempo ántes de inaugurarse el Congreso de Paris, el Austria parecia dispuesta á entrar en vias de reconciliacion, y anunció que acababa de alzar el secuestro puesto á los bienes de los lombardos emigrados ó naturalizados en otros paises. Es verdad que entre las condiciones habia restricciones de trascendencia, pero este paso era indicio de una política menos severa.

Se empieza ya á averiguar la estension real de esta medida, y como el texto mismo del acta está envuelto en cierto misterio, los emigrados interesados en su fortuna se dirigen en vano á las legaciones austríacas, que no están segun parece suficientemente autorizadas para comunicar los decretos imperiales. Todo lo que se sabe sobre este punto se reduce á las indicaciones que el ga-

binete de Viena ha permitido que hicieran los periódicos alemanes. Respecto de los emigrados que se declararon súbditos sardos, dícese que el acta reciente del Austria encierra condiciones muy estrañas: los que deseen recobrar su fortuna deben regresar á su país ó vender lo que poseen en Lombardía, y si á fines del año actual no han elevado á las autoridades imperiales una peticion en este sentido, el gobierno posesionará de sus bienes á los herederos designados por la ley, ó por mejor decir, considerará á los emigrados como muertos civilmente.

El secuestro no desposeia absolutamente de sus bienes á los emigrados, y aunque era una medida arbitraria, como se confesaba entónces en Austria sin embozo, se invocaban en su favor las necesidades de la situacion y se decia que pasadas las circunstancias que la motivaban, se modificaria y aun llegaria á anularse algun dia enteramente. Ya hemos visto, pues, las ventajas que reporta á los emigrados la pretendida amnistía; la pérdida completa de sus bienes.

El gabinete de Turin no puede por consiguiente aceptar como una transaccion el acta reciente del Austria, pues equivaldria á invalidar el derecho que gozan sus súbditos de poseer en Lombardía y de ejercer todas las prerogativas anexas á la propiedad. Dudamos por consiguiente que los dos gobiernos lleguen á un arreglo satisfactorio en una cuestion que puede ser por desgracia para Italia gérmen de nuevas complicaciones.

NOTICIAS NACIONALES.

SUCESOS DE VALENCIA.

De una contestacion á *La Epoca* sobre los sucesos del 6 de abril en Valencia y sobre la conducta en ellos del general Villalonga, tomamos los siguientes párrafos:

«Es verdad que el general Villalonga estaba enterado, no desde algunos dias, como dice *La Epoca*, sino de algunos meses de que en Valencia se trabajaba mucho para trastornar el orden; pero tambien lo es, (y no dudamos, que el general Villalonga pueda justificarlo plenamente) que no habia ocultado al Gobierno ni una sola noticia de las que tenia, y lo que es de suponer que sienta el general Villalonga, es no poder publicar la correspondencia oficial que con este motivo mediaba hacia muchos meses. Pero sí dirá, por qué lo saben todas las autoridades y el país ha visto en algunos puntos de la Península sus consecuencias, que ya el Gobierno en 11 de marzo anterior habia dado la voz de alerta á las mismas autoridades. Sin embargo de esto, y de que las cosas no habian mudado de aspecto, porque la

cuestion de ingresos quedaba y queda subsistente en las provincias y la de quintas se aproximaba, se le ordenó la salida para Madrid del mas completo de los batallones de que disponia, que se llevó á efecto irremisiblemente solo seis dias ántes del en que se habia de efectuar el sorteo y que estalló el motin, á pesar de las fundadas y reiteradas observaciones que habia hecho para aplazar esta medida, que á su ver era innecesaria y comprometida, como innecesario le pareció despues el motivo por qué se detuvo en Madrid el batallon de Vergara que habia de venir en su relevo, cual fué el de que se perfeccionase en el tiro del fusil. El general Villalonga tiene bien á cubierto toda su responsabilidad porque á su tiempo, y con insistencia, habia hecho presente al Gobierno cuáles eran las maquinaciones que se fraguaban, y que los medios materiales de que disponia eran insuficientes, habiendo tenido aun la precaucion de suspender el relevo de la artillería de plaza, que se hallaba en Zaragoza, Alicante y Cartagena, el cual ya habia principiado por la rodada de Barcelona, que no regresó hasta el 12.

No le cogió de sorpresa el motin, como quiere suponer maliciosamente *La Epoca*. Mas adelante dice este periódico que la prudencia aconsejaba evitar estallase, valiéndose de la Milicia nacional y del Ejército, colocadas ambas fuerzas en el local del sorteo, lo cual afirma no se hizo. Prescindiendo de que el general Villalonga no es responsable de lo que ocurrió por la mañana dentro del consistorio hasta que á las cuatro de la tarde se declaró en estado de guerra á la ciudad, diré que dentro el mismo local estuvo frente la Milicia nacional toda la Guardia civil á disposicion de la municipalidad, y en el edificio de San Francisco, contiguo á la misma casa, estuvieron desde el amanecer dos batallones de infantería del Ejército, un regimiento de caballería con el Gobernador militar interino de la plaza, dos piezas de montaña y orden espresa del Capitan general de ponerse á disposicion de la autoridad civil, la cual sabia muy bien esta determinacion preventiva. *La Epoca*, en su afan de amontonar cargos, se contradice muy marcadamente al opinar que se habia de hacer uso de la Milicia nacional, y afirmar que la que habia dentro del local, en número de tres compañías, no inspiraba confianza. ¿Sabia nadie en aquella ocasion qué fuerza de la milicia nacional la inspiraba? ¿Qué pide, pues, *La Epoca*? ¿No dice que el Alcalde oyó con dolor que los oficiales de esta institucion no respondian de sus subordinados? ¿Qué Milicia queria que asistiese á aquel acto; cómo se elegia; quién era capaz en aquellos momentos de nombrarla con la seguridad de que no habia de ser peor? Sin embargo de todo esto, la autoridad civil ó municipal en uso de facultades que esclusivamente le competian relevó aquellas tres compañías, ¿pero con qué fuerza? con la del pri-

mer batallón de infantería de dicho instituto que después, poco antes de publicar el bando de la declaración del estado de guerra, se retiró también, todo el batallón, no precisamente por haberse manifestado desafecta á las autoridades, sino por haber hecho presente su comandante, en nombre de los oficiales, que no se contase con él para hacer fuego á los paisanos.

Rotas ya abiertamente las hostilidades entre los sediciosos y la tropa del ejército, se trabó una lucha desigual, como dice *La Epoca*, pero en cuya agresión llevaban aquellos la ventaja, porque muy pronto se apoderaron de las casas circunvecinas que encontraban abiertas ó se les abrían por instintos fáciles de concebir. Terrible fué la lucha durante más de dos horas, porque el ejército desde las calles tuvo que ganar las casas una por una, pero no entrando como los amotinados habían entrado, sino por las ventanas y balcones hasta los tejados.

Terrible fué esta lucha, pero suficiente por sí sola para que el honor del Ejército quedase en el más alto grado de encumbramiento; porque sufrieron desde el General hasta el último soldado el fuego nutrido y certero que se les hacía cobardemente desde las ventanas, detrás de colchones y demás obstáculos con que ocultaban su traidora frente aquellos viles instrumentos pagados con el oro de la seducción, los cuales después huían como gatos por los tejados que eran ganados en lucha encarnizada y desigual por el valor y bravura de las tropas á la vista de su General y demás jefes y oficiales.

Bien hace *La Epoca*, al hacer un paréntesis en su narración de esta parte de aquel sangriento drama, en donde murieron en pocos minutos un oficial y seis individuos de tropa con otro oficial y tres de los últimos heridos, pudiendo asegurar que si no fueron más, fué por la cobardía de los amotinados que no se atrevían á esperar en su encastillamiento á los bravos defensores de las leyes. Pero *La Epoca* pasando por alto lo más interesante de aquella jornada, salta mezquinamente á la que ella llama *capitulacion*.

Cerca de las cinco y media eran cuando se le presentó un paisano de porte decente apellidado Latonda, comandante de la Milicia nacional de Onteniente, manifestando que si tenía por conveniente cesara el fuego para que los Comandantes de los nacionales pudiesen presentarse en la plaza de San Francisco y oír de su boca los sentimientos que animaban á los batallones de la Milicia nacional, que por orden anticipada del Gobernador civil se hallaban formados en diferentes puntos, pues creía que había una mala inteligencia acerca de la apreciación de aquellos acontecimientos.

Un corneta salió con el Sr. Latonda de orden del General para que á su paso y al toque de *alto el fuego*, pudiese pasar por la calle Bajada

de San Francisco sin recibir algún tiro de la tropa. Es verdad que los Comandantes de nacionales se le presentaron en la plaza al poco rato de haber salido el Sr. Latonda, pero fué á consecuencia de haber marchado éste á manifestarles que les oíría, porque jamás se ha visto, desde que entre las gentes cultas hay un poco de civilización, que un General se niegue á oír á esta clase de parlamentarios.

Es falso, como maliciosamente quiere suponer *La Epoca*, á través de unas frases no tan estudiadas que dejen de revelar su mala intención; es falso, digo, que los Comandantes se presentasen á consecuencia precisamente del toque de *alto* de los cornetas, porque este toque sirvió, como se ha dicho, para que el Sr. Latonda pudiera pasar incólume. En el párrafo 9º de su artículo *La Epoca* no puede menos de confesar dos hechos muy importantes, cuales son: que el general Villalonga desde los primeros momentos estuvo en la plaza de San Francisco, y que recordó sus deberes á los Comandantes de la Milicia. Estuvo desde antes que su autoridad fuese omnímoda y más presto aun hubiera acudido, si el Sr. Gobernador civil no le hubiese suplicado demorase su presentación. Recordó sus deberes á los Comandantes de la Milicia, y es muy lógico conocer, que si aquella hubiera sido una *capitulacion*, no les hubiera recordado sus deberes; porque el que capitula defiende derechos y no dá lugar ni permite que le acusen de faltar á ellos.

El general Villalonga, espresándose con todo el corazón de un bravo soldado justamente indignado por contemplar aquella escena de desobediencia á las leyes, improvisó una arenga que dirigió á los Comandantes y demás individuos que con ellos vinieron, muchos de ellos vestidos de paisano y que oyeron todos los jefes de alta graduación y oficiales de las tropas del Ejército. Manifestó á la faz de toda aquella numerosa concurrencia que lo primero que sostenía era el respeto á las leyes con el honor del Ejército; que no había consideración ni tregua con los amotinados; que donde fuera que ellos estuvieran allí iría á buscarlos quemando hasta el postrer cartucho y derramando hasta la última gota de sangre, para obtener la sumisión absoluta de los mismos; que jamás había transigido con los motines, y que quien había sabido atravesar todas las revoluciones recientes de nuestra desventurada nación, sin manchar con pronunciamientos su hoja de servicios, bien sabría en esta ocasión arrostrar las consecuencias de aquella situación por difíciles que fuesen; que estaba resuelto, en fin, á romper el fuego si se presentase quien intentara hollar la ley.

Los comandantes de nacionales dieron públicamente las más satisfactorias explicaciones acerca del sentido en que se hallaban todos los individuos que estaban formados. Aseguraron que to-

dos estaban obedientes á su autoridad y sumisos á la ley, y que si entre ellos habia algun espúreo seria espulsado; pues aun cuando conocian que aquel fuego habia salido de los fusiles de alguno de los mismos, les era imposible responder en aquellos momentos mas que de los que tenian reunidos, reprobando altamente su traidora conducta, y entregándolos, por su parte, á la execración pública. En este sentido se espresaron unos y otros, y un momento de inteligencia produjo la convicción profunda en el ánimo de todos de que aquel conflicto habia por entónces llegado á su término. El general Villalonga no dió encargo á los comandantes de la Milicia nacional para que restableciesen la tranquilidad, porque estos no necesitaban restablecerla entre la tropa que tenian formada, á no ser que *La Epoca* quiera decir que tranquilizasen los ánimos de los buenos nacionales. El general Villalonga no abdicó en nadie el honor de restablecer el orden y tranquilidad (si en este sentido habla el periódico), porque ya por entónces habia quedado restablecido con las medidas militares que tomó, cuando eran necesarias, y con la prudencia de que se valió cuando ya no habia enemigos que combatir. Los amotinados no se quedaron dueños del campo, como maliciosamente dice *La Epoca*, contradiciéndose á renglon seguido, al manifestar que se fueron á sus casas ó donde tuvieron por conveniente. Aquellos comandantes y los individuos, en nombre de quienes habian hablado, no eran amotinados, y *La Epoca* les infiere una grave ofensa si se refiere á ellos, pero si se dirige á los que, verdaderamente insurrectos, habian hecho fuego á la tropa, ya queda dicho que estos se habian ido retirando por los tejados, y ocultándose algunos, heridos y sin herir, á favor de la proteccion que obtenian de las gentes compasivas. La tropa no se retiró, absolutamente hablando, como dice *La Epoca*: la que estaba en la plaza se metió en los cuarteles de la misma, para pasar la noche que ya habia entrado, y la que estaba diseminada en todas aquellas casas se replegó en algunas de ellas como puntos avanzados dentro de la zona misma que se habia ocupado durante la tarde. Habla *La Epoca* sobre barricadas; pero estas fueron construidas ó principiadas, por los nacionales, que al principio creian que se les hostilizaba indistintamente, con el fin de defenderse caso que asi fuese; pero una vez enterados por sus comandantes de que la autoridad militar miraba la cuestion como general de un gobierno civilizado, no como un gefe de bandidos, se deshicieron por encanto, segun dice *La Epoca*.

Pasando á la cuestion de fuerzas, es verdad que el general Villalonga contaba con cuatro batallones de infantería, el de artillería, un regimiento de caballería, la brigada montada con la guardia civil y carabineros. Pero la persona que ha informado á *La Epoca* es muy extraño que no se-

pa lo que son los batallones hoy dia. Sepa, pues, este periódico, que el Capitan General solo tenia dentro de Valencia 4,800 hombres de todas armas. Con ellos habian de custodiar el cuartel del Pilar, el del Refugio, el de San Francisco, que se hallan aislados y contienen los almacenes de los cuerpos con armamento, municiones, vestuario y equipo: las cárceles de San Narciso y de Serranos. Ademas tenia que cubrir la importante línea de edificios del Estado desde el Temple al norte de la ciudad hasta la aduana que radica al sur, los parques, la ciudadela y el Palacio. Todos estos objetos, es decir, la línea del recinto indicado y los tres cuarteles interiores, absorbian 4,000 hombres, resultando que con los 800 restantes solamente tuvo que contenerse el motin y perseguir á sus promovedores en el terreno que ellos eligieran. Si hubiera tenido la imprevision el General de abandonar los citados edificios y desatender la indicada línea estratégica ¿qué de cargos no se le podrian hacer caso de que los amotinados, por un golpe de mano muy posible, se hubiesen apoderado de alguno de ellos, ó si hubieran sido forzados por las turbas que entraban de fuera? porque hay que tener presente que solo cuatro puertas de la ciudad están custodiadas quedando las otras cuatro, por falta de fuerza, abiertas durante el dia á disposicion de la gente, y sin que en aquellos momentos fuese posible cerrarlas sino empleando, como se tuvo que emplear buena parte de tropa. Si habia ó no bastantes fuerzas lo aprenderán *La España* y *La Epoca* de lo que está haciendo ahora el Gobierno, que vemos ha introducido ya tres batallones dentro de esta ciudad, y otros que vienen, dando un solemne y elocuente mentís á los mal intencionados redactores.

Copiamos del *Parlamento*:

«Se ha dicho que el gobierno recibió ayer un parte telegráfico de Valencia, en el cual el general Zavala dice que el Sr. Villalonga ha prestado un gran servicio al pais en los últimos acontecimientos que han tenido lugar en aquella ciudad, y que su conducta debe ser aprobada y ensalzada.

Si como parece, y tenemos motivos para creerlo, esta noticia es cierta, no se comprende que el gobierno, del cual forma parte el general Zavala, haya por un lado desaprobado *unánimemente* la conducta de aquel general, relevándole del mando militar de Valencia, y por otro el mismo general Zavala, cuando apenas han pasado cuarenta y ocho horas, declare enteramente lo contrario, aprobando la conducta observada por aquella autoridad.

¿Qué significa esto? ¿Qué es lo que ha pasado en este asunto? ¿Qué misterios son estos? Todo el mundo se hacia ayer estas preguntas y las comentaba á su manera. Hablábase, ignoramos con que

fundamento, de cierta carta que, según parece, existe en poder de la autoridad que fué de Valencia, y que ha sido la causa de que aquellos sucesos hayan tenido el resultado que saben nuestros lectores.

La carta de que se habla, menester es que lo digamos, para que el gobierno se apresure á dar esplicaciones en la *Gaceta* y á desmentir, como creemos que lo hará, su existencia, se atribuye al Presidente del Consejo, suponiéndose que su contenido debió decidir al general Villalonga á desistir de su propósito de resistir la insurrección. Aunque la carta existiese claro es que no abonaría la conducta de aquella autoridad, ántes bien, la agravaría, puesto que habría obedecido á sugerencias irregulares y por lo mismo ilegítimas.

Mas dejando esto ahora, lo que importa es que el gobierno salga al encuentro de esa especie que se ha divulgado, porque así lo exige su decoro y el sosiego público, que se altera cuando es fácil imaginar, cuando se dice y se cree que en el seno del gabinete hay quien no encuentra tan reprobables sucesos como los de Valencia. Apresúrese, pues, el gobierno á calmar la justa ansiedad del público, contestando á estas preguntas, en que se formula el sentimiento general:

¿Es cierto que el general Zavala ha aprobado la conducta del general Villalonga?

¿Es cierto que la causa de esa aprobación es una carta del Presidente del Consejo, que ha presentado aquella autoridad, y que en su sentir y en el del general Zavala justifique dicha conducta?

Nosotros nos resistimos á dar crédito á lo primero; y en cuanto á lo segundo, resueltamente lo negaríamos, si no estuviéramos acostumbrados á sorpresas por el estilo; aun así no lo creemos, si bien consideramos que es urgente para el gobierno prevenir semejante grave rumor.»

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Manifiesto del Emperador de Rusia.

Ha cesado por fin la encarnizada y sangrienta lucha que ha trastornado á la Europa por espacio de tres años, lucha que la Rusia no empezó. Antes de que estallase, mi difunto augusto padre de imperecedera memoria, declaró solemnemente á sus fieles súbditos y á todas las potencias extranjeras, que el único objeto de sus deseos y de sus esfuerzos había sido resguardar los derechos de nuestros correligionarios de Oriente y hacer cesar las persecuciones de que eran objeto.

Estraño á toda mira interesada, no podía esperar que sus justas reclamaciones tuviesen por consecuencia el azote de la guerra, y considerando sus calamidades con un profundo sentimiento de tristeza, como cristiano y como padre de los pueblos confiados por la Providencia á su solicitud, no cesó de manifestar sus disposiciones en favor de la paz. Pero las negociaciones abiertas poco ántes de su muerte relativamente á las condiciones de esta paz, que era una necesidad para todos, quedaron sin resultado.

Los gobiernos que habían formado contra nosotros una coalición hostil no habían dejado de continuar sus armamentos, y hasta los reforzaron durante las negociaciones: la guerra debió seguir su curso, y Nos la continuamos con una firme esperanza en la gracia del Altísimo, y con la mayor confianza en la adhesión irrevocable de nuestros muy amados súbditos, quienes han justificado nuestra esperanza. Durante este período de dolorosas pruebas, nuestros fieles y bravos soldados, así como todo nuestro pueblo, sin distinción de clases, se han mostrado como siempre dignos de su alta vocación. En toda la extensión de nuestro imperio, desde las costas del Océano pacífico hasta las riberas del Báltico y del mar Negro, un solo pensamiento, un entusiasmo general inspiraron á todos y les llevaron á no perdonar ni su fortuna ni su vida para la defensa de su patria.

Los labradores, dejando su arado y sus campos, se apresuraban á armarse por nuestra santa causa, rivalizando en valor y abnegación con nuestros aguerridos soldados. Nuevos y brillantes altos hechos han señalado esta última lucha con poderosos adversarios.

El enemigo fué rechazado de las costas de Siberia y de las del mar Blanco, así como de los muros de Sweaborg; la heroica defensa durante once meses de las fortificaciones de la parte Sud de Sebastopol, levantadas á la vista y bajo el fuego de los sitiadores, vivirá en la memoria de la mas remota posteridad.

En Asia, despues de las gloriosas victorias de las dos campañas precedentes, la ciudad de Kars se vió obligada á rendirse con su numerosa guarnición que formaba todo el ejército de Anatolia, y las mas escogidas tropas turcas que iban al socorro de esta plaza, vieron forzadas á retirarse. Sin embargo, por los impenetrables y saludables decretos de la Providencia, se preparaba un hecho conforme á los deseos de nuestro augusto padre muy amado, á los nuestros, á los de la Rusia entera, y que satisfacía el objeto de la guerra. La suerte futura los derechos de todos los cristianos de Levante se encuentran para en adelante garantidos. El Sultán los reconoce solemnemente, y á consecuencia de este acto de justicia el imperio otomano entra en el concierto de los Estados europeos.

¡Rusos, vuestros esfuerzos y vuestros sacrificios no han sido vanos! Una grande obra se ha llevado á cabo, bien que por otras é imprevistas vias, y hoy podemos, en la calma de nuestra conciencia, poner un término á estos sacrificios, devolviendo á nuestra cara patria los inapreciables beneficios de la paz. A fin de apresurar la conclusion del tratado de paz y de evitar, hasta para lo porvenir, que se nos atribuya ni siquiera la idea de miras ambiciosas ó de proyectos de conquistas, hemos consentido en la adopción de ciertas medidas de precaución, destinadas á prevenir una colisión de nuestros buques de guerra con los de la Turquía en el mar Negro, así como en el establecimiento de una nueva línea de demarcación en la parte meridional de la Bessarabia, la mas próxima al Danubio.

Las concesiones carecen de la gravedad, si se las parangona con las cargas de una guerra prolongada y las ventajas que nos promete la tranquilidad del imperio cuyos destinos nos ha confiado Dios. ¡Ojalá que estas ventajas puedan alcanzarse completamente por medio de nuestros esfuerzos unidos á los de nuestros fieles súbditos; que con la ayuda del Todopoderoso, que siempre ha protegido á la Rusia, se consolide y se perfeccione su organización interior; que reinen la equidad y la clemencia en sus juicios; que el entusiasmo hácia la civilización y hácia toda actividad útil se propague por todas partes con nueva fuerza, y que cada cual goce en paz del fruto de su trabajo bajo la égida de leyes igualmente justas y tutelares para todos! Finalmente, y este es el mas importante, el mas caro de nuestros deseos, ¡ojalá que la luz saludable de la fe pueda, ilustrando los espíritus, fortificando los corazones, conservar y mejorar

cada vez mas la moralidad social que es la prenda mas segura del orden y de la felicidad!

Dado en San Petersburgo, á 19 de marzo del año de 1856, y segundo de nuestro reinado.

Firmado: *Alejandro.*

SECCION COMERCIAL.

No pueden ser mas satisfactorias las noticias que recibimos de todas partes respecto del estado del campo. Solo en Andalucía va mal la siembra. Han empezado á nacer los frijoles ó guisantes; las habas están crecidísimas, siendo de esperar una cosecha muy abundante de estos dos últimos frutos.

Están concluyendo en la Mancha la poda de viñas: la de olivas se prosigue activamente, mas no tanto como se deberia, porque habiéndose anticipado la subida de la savia, los árboles empezarán á brotar muy pronto, y en este estado aquella operacion es perniciosa; puede decirse que mas que se poda se castra, y el árbol se debilita; la poda debe hacerse cuando este está dormido.

Está paralizado el comercio, y los precios han bajado en todas partes. Se ha verificado lo que venimos anunciando hace mucho tiempo: restablecida la paz de Europa, la estraccion tenia que concluirse, y como este caso era probable, por esto aconsejábamos á los labradores que no se mostraran demasiado exigentes.

Las noticias del extranjero respecto del estado de siembra son tan halagüeñas como las de la Península: en todos los departamentos de Francia y Bélgica el tiempo ha sido y continúa magnífico, y las labores se verifican con las mejores condiciones, al revés que en España, donde, van muy retrasadas.

El ganado de cerda ha sido atacado en el vecino imperio de una enfermedad que causa los mayores estragos.

En Francia, los asuntos de la política no hacen olvidar los intereses agrícolas: así como la esposicion universal se verificó en medio de la guerra contra la Rusia, el concurso de animales reproductores va á coincidir con los regocijos de la paz.

Son incalculables los bienes que reportan los países de esta clase de solemnidades.

De Santander dicen el 2 que el mercado no se encuentra en completa calma, pero los ánimos continúan abatidos por falta de órdenes del extranjero, y por el desenlace de la guerra de Oriente, por cuyas razones crecen cada día las pretensiones del comprador. Así es que varias partidas de harina vendidas aquel día y el anterior en cantidad de alguna consideracion, habian sido realizadas al precio de 19 rs. arroba disponible y para el 20 del corriente.

En los precios corrientes de los mercados españoles no se ha notado alteracion sensible desde nuestra revista anterior; y los de los trigos y harinas en Castilla, que parecia debian sufrirla, continúan el 2 á los mismos tipos que se hallaban segun nuestra revista de 13 de marzo.

Santander 7 de abril.

Harinas.—El desenlace feliz que ha tenido la gran cuestion europea, produciendo en los cereales una baja general é inmediata, tenia ya desde hace dias encalmado el movimiento mercantil de nuestra plaza. Los precios, que sucesivamente hemos visto descender hasta el tipo de 19 rs. arroba, hallábanse aun bajo el impulso de esa misma decadencia á principios de la semana que nos ocupa. Mas como los pedidos se dejaban sentir con bastante generalidad, los vendedores, y en particular los fabricantes que han comprado y están todavía comprando en Castilla los trigos á precios elevadísimos,

procuraron siquiera mantener el citado precio de 19 rs., por mas que él no pudiera dejarles sin quebranto. Menudearon, pues, los pedidos y se verificaron á ese precio repetidas operaciones para entregar desde luego, el 20 del actual y en todo el propio mes. El viérnes quedaban ya pocas partidas á la venta, no por falta de existencias, sino por las mismas causas que contribuyeron á sostener el precio de 19 rs.; y ya fuese por esta firmeza, ya por la necesidad de llenar algunas órdenes, es lo positivo que se vendieron algunas partidas, aunque no en cantidades grandes, á 19 $\frac{1}{4}$ rs. á cuyo precio, y á 19 $\frac{1}{2}$ continuaban ofreciendo el sábado, sin encontrar vendedores, cuya mayor parte se habian fijado en 20 rs. arroba.

No habia, sin embargo, un decidido empeño en comprar, cuya circunstancia no podemos omitir, á fuer de fieles narradores; así como tampoco, por lo que importar pudiera, la de haberse efectuado otra venta, propuesta de antemano, al descubierto, á precio de 19 $\frac{1}{2}$ reales arroba.

Segundas.—En las de esta clase no sabemos que haya ocurrido mas particularidad que la venta de una partidita, cuya calidad ignoramos á precio de 17 á 2 reales, precio que rehusaron otros tenedores de elases bastante buenas. No hay, en general, pedidos, y por eso se desconoce el verdadero curso de estas harinas.

Terceras.—Estas han estado durante la semana, completamente faltas de ofertas y de demanda, sin que sepamos de una sola operacion y aun ignoramos sus precios nominales. Las existencias en la plaza, en particular de calidades superiores, son bien limitadas, pero no encuentran colocacion buena ni mala.

Trigos.—Creemos que este grano no haya podido ser objeto de negociacion alguna concluida, en la semana pasada, si bien no ha dejado de ocupar un lugar en la escena mercantil de nuestra plaza. Pero los pocos vendedores que de él se presentan han seguido rechazando toda oferta, que por lo visto, estaba lejos de llegar al costo.

Cebada.—Las existencias han disminuido con algunos embarques, pero la falta de pedidos sigue impulsando el descenso de sus precios, limitados únicamente á las ventas en detall.

Azúcar.—Bastante animacion ha reinado en el mercado durante el trascurso de la semana en las transacciones de este dulce, cuyos precios han estado muy firmes y con apariencias de seguir así en adelante. El número de cajas realizadas ascienden á 1200, habiendo obtenido las partidas de dorado solo, de calidad inferior, 42 y 42 $\frac{1}{2}$ rs. arroba; 44 y 54, las surtidas de $\frac{3}{4}$ de dorado y $\frac{1}{4}$ blanco; corrientes y buenos; y 44 $\frac{1}{2}$ y 54 $\frac{1}{2}$ las surtidas por mitad aproximadamente de clases buenas superiores, fruto de la nueva zafra.

Cacao Caracas.—Se realizaron unos 100 y pico de sacos de buena clase á 43 5/8 pesos quintal, siendo bastante difíciles las transacciones en este fruto en la actualidad á causa de las pretensiones elevadas de sus tenedores, quienes solicitan hasta 47 por el superior, y proporcionalmente por los mas inferiores.

Cueros al pelo.—De los de Islas ó Caraqueños se colocaron cerca de 400, y aunque hasta ahora no hemos podido indagar el precio de una manera afirmativa, creemos debe haber sido al rededor de 32 cuartos libra, al barrer.

Aguardiente de caña.—Nuestra plaza cuenta con buenas existencias de este líquido, y segun las noticias que hemos podido adquirir, son de poca importancia las operaciones que en él se han hecho: sabemos la venta de algunos bocoyes y 40 pipas á 59 pesos fuertes una.

Id. de Cataluña.—Segun los informes que hemos recogido pocas son las operaciones que se han hecho en los de prueba de holanda, anisado y espíritu, pero pueden servir para conocer el precio que tienen en la plaza. Las partidas realizadas consiguieron, segun nues-

tras noticias, 75 pesos fuertes los primeros, 67 id. los segundos y 145 id. los espíritus.

Aceite.—No conocemos operaciones de este caldo. Las existencias son cortas y piden á 55 rs. arroba.

Grasa.—Se han realizado algunas partiditas de la de sardina á 70 pesos fuertes las 60 vergas.

Jabon.—La única venta que ha llegado á nuestra noticia consiste en 240 cajas, catalan, á 40 reales $\frac{1}{2}$ arroba.

Arroz.—Hay muy buenas existencias; á falta de operaciones señalaremos los precios que piden por este grano que son de 25 á 26 $\frac{1}{2}$ rs. arroba segun clase.

Palma

21 DE ABRIL.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del provincial de Mallorca, D. Miguel Masanet.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

SAN PEDRO ARMENGOL Y SAN SOTERO
PAPA.



D. ANTONIO CANALS Y MAYOL

ABOGADO

HA FALLECIDO.

Sus hermanos, sobrinos y demas parientes suplican á los amigos y conocidos del difunto, á quienes por olvido haya dejado de avisarse, se sirvan asistir á las exequias fúnebres que en sufragio del alma de aquel se celebrarán á las diez de la mañana del día 22 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Jaime.

El duelo se despide en la iglesia.

ANUNCIOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.

El Exmo. Sr. Sub-Inspector del primer departamento de Artillería ha manifestado al Exmo. Sr. Capitan general de estas Islas, que hallándose vacante en la Maestranza del citado departamento una plaza de Peon de confianza, dotada con ocho reales diarios, pueden solicitarla los que la deseen dirigiendo sus solicitudes al señor coronel presidente de la junta principal económica; acreditando su honradez y actitud y que saben leer y escribir: teniendo entendido los reclamantes, que serán preferidos los individuos que hayan pertenecido al ejército.

Lo que se hace saber en el *Boletin oficial* y en los periódicos de esta capital para conocimiento de los que deseen solicitar al destino espresado.—El brigadier gefe de E. M.—Juan Díaz de Morales.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público, que se espenden billetes de la del 10 de mayo, á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo, cuya distribucion es en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	24,000
1 de	10,000
1 de	6,000
1 de	2,000
2 de	1,000
13 de	500
14 de	400
17 de	200
20 de	100
930 de	50

1,000

Se juegan 30,000 billetes. Palma 20 de abril de 1856.
—Jaime Muntaner.

Boletin comercial y maritimo.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

DE MALLORCA.

El viérnes 25 del corriente se despachará correo para Iviza á la una de la tarde. Palma 21 de abril de 1856.—Juan Bautista Lopez.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL
REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitan el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Valencia y Barcelona el martes 22 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

VENTAS.—Se vende una casa con dos pisos, azotea y terrado, sita en la calle de S. Miguel, frente de San Antonio, número 58, manzana 132. Se dará razon en calle de la *Barretería*, núm. 18, piso 3º.

A una hora escasa de esta ciudad, hay una hermosa casa de campo con jardin, huerto, y porcion de terreno, con mas de cien árboles frutales, cuyo coste asciende á unas 1,400 libras; y como las ocupaciones de su dueño no le permiten poder cuidar de su cultivo, desearia permutarla con otra en esta capital, y si el valor de esta fuese mayor, la diferencia se pagaria en metálico.

En la imprenta de este periódico informarán con quien deben apersonarse para el efecto.

NODRIZAS.—Una de 31 años de edad y la leche de 8 meses, viuda, solicita criatura para criar en casa de sus padres. Darán razon en casa de *Bibi*.

SIRVIENTES.—Se necesita una criada de mediana edad y buenas cualidades para una casa de muy corta familia. Darán razon en la fonda de las Tres Palomas, piso 3.º, cuarto número 20.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.